**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Contrataciones

Asunción, 07 de julio de 2015

**ACLARATORIA N° 01**

Correspondiente al Llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2015 para la **"ADQUISICION DE CHALECOS ANTIBALAS" ID N° 292722**

**Consulta correspondiente al Pliego de Bases y Condiciones / Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – (c) Experiencia y Capacidad Técnica.**

**Consulta N° 1**
Con respecto al ítem c) Experiencia y Capacidad Técnica en donde se expresa: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:
1. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de bienes con las mismas características descriptas en las Especificaciones Técnicas del presente Pliego de Bases y Condiciones, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la oferta, y de experiencia haber trabajado con un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos. Los contratos deberán ser de los últimos tres años (2012-2013-2014), dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado.

Se solicita sea permitido proporcionar como evidencia documentada, contratos ejecutados o facturaciones de ventas y recepciones finales relacionados también a Armas de fuego de uso militar o similares para entrenamiento militar.
Nuestro pedido obedece que el Comando de las Fuerzas Armadas debe obtener la participación de la mayor cantidad de oferentes de tal manera a lograr un abanico de ofertas para conseguir una cotización favorable a los interesados de la Institución.

***Respuesta a la Consulta N° 1***

*Se aceptaran copias de contratos ejecutados o facturaciones de ventas y recepciones finales de equipos para uso militar, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la oferta, y de experiencia de haber trabajado con un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos. Los contratos deberán ser de los últimos tres años (2012-2013-2014), dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado.*

**Consulta N° 2**
Con respecto al ítem c) Experiencia y Capacidad Técnica en donde se expresa: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:
Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años (2012-2013-2014). Los certificados deberán ser de bienes de las mismas características descriptas en las Especificaciones Técnicas del presente Pliego de Bases y Condiciones.

Se solicita sea permitido que los certificados de buen cumplimiento correspondan también a Armas de fuego de uso militar o similares para entrenamiento militar.
Nuestro pedido obedece que el Comando de las Fuerzas Armadas debe obtener la participación de la mayor cantidad de oferentes de tal manera a lograr un abanico de ofertas para conseguir una cotización favorable a los intereses de la Institución.

Avda. Gral Santos y Mcal. Lopez – Asunción
Teléfono – Fax: 2498220 – Email: administrativo@dgaf.mil.py

***Respuesta a la Consulta N° 2***

2. *Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos* tres años (2012-2013-2014). *Los certificados deberán ser de equipos para uso militar.*

**Consulta N° 3**

En la Sección III. Suministros Requeridos. 1. Especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones se establece el siguiente requerimiento para los bienes solicitados en la presente licitación:

- Cada chaleco debe contar con un par Placas Balísticas del tipo Independientes (stand-alone) de nivel IV fabricado de Alúmina con respaldo de PE, cuyas dimensiones deben tener 30x25cm de estilo SAPI, Peso máximo 3.5Kgs. +/-100grs., grosor de 2.5cm +/- 1 cm. De curvatura simple, con cumplimiento de la norma NIJ 0101.04 o superior.

Teniendo presente que existen Placas Balísticas Nivel IV (Norma NIJ 0101.04) de menos peso y que redundan en beneficio directo de los usuarios de los chalecos al tener un peso muerto inferior al mencionado, recomendamos solicitar que las placas balísticas a ser ofrecidas no tengan un peso superior a 3,2 kgs.+/-100grs.

***Respuesta a la Consulta N° 3***

En la Sección III. Suministros Requeridos. 1. Especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones se establece el siguiente requerimiento para los bienes solicitados en la presente licitación:

- Cada chaleco debe contar con un par Placas Balísticas del tipo Independientes (stand-alone) de nivel IV fabricado de Alúmina con respaldo de PE, cuyas dimensiones deben tener 30x25cm de estilo SAPI, Peso máximo 3,5Kgs.+/-300grs., grosor de 2.5cm +/- 1 cm. De curvatura simple, con cumplimiento de la norma NIJ 0101.04 o superior.

**Consulta N° 4**

En el PBC, en la Sección III. Suministros Requeridos 2.Plan de Entrega, se solicita el requerimiento siguiente:
Los Bienes adjudicados serán proveídos 45 (cuarenta y cinco) días posteriores a la recepción de la Orden de Compra emitida por la Convocante.

Teniendo presente que los productos que son licitados en la presente Licitación necesariamente deberán contar con Certificado de Usuario Final expedido por el Ministerio de Defensa del país exportador y Autorización de Importación en nuestro país, expedido por la DIMABEL (Dirección de Material Bélico), solicitamos que el Plazo de Entrega sea extendido hasta 60 (sesenta) días posteriores a la recepción de la Orden de Compra emitida por la Convocante.

***Respuesta a la Consulta N° 4***

Los Bienes adjudicados serán proveídos 60 (sesenta) días posteriores a la recepción de la Orden de Compra emitida por la Convocante

Atentamente.

**BETTINA MA. ALEJANDRA VERA RIVEROS**
Tte JM- Jefe Dpto UOC N° 6 FFMM